

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

**ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
28-XI-2008**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, párrafo tercero, del Acuerdo general que establece los órganos, criterios y procedimientos institucionales para la transparencia y acceso a la información pública del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las doce horas del día veintiocho de noviembre de dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Secretaría General de Acuerdos, estando presente el licenciado Marco Antonio Zavala Arredondo, Secretario General de Acuerdos y Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Tribunal Electoral; el licenciado Gustavo E. Varela Ruiz, Contralor Interno y el Maestro Diego Gutiérrez Morales, Secretario Administrativo, ambos integrantes de dicho Comité; así como la maestra Gabriela Vargas Gómez, Titular de la Unidad de Enlace y Transparencia, se llevó a cabo, previa convocatoria, la vigésima quinta sesión ordinaria de dicho órgano colegiado.

También estuvieron presentes el licenciado Gabriel Mendoza Elvira, Subsecretario General de Acuerdos, el licenciado Héctor Arteaga Bustamante, Director General de la Unidad de Control de Gestión Administrativa y el licenciado José Sebastián Gracia Jiménez, Jefe de Unidad de Control y Evaluación de la Contraloría.

Los dos primeros puntos del orden del día, el cual se anexa a la presente, fueron aprobados en sus términos, procediéndose a la lectura y firma del acta correspondiente a la vigésima cuarta sesión ordinaria celebrada el diecisiete de octubre de dos mil ocho.

Asimismo, los integrantes del Comité acordaron retirar el tercer punto del orden del día relativo a la presentación del maestro Jorge Tlatelpa Meléndez como secretario técnico del Comité de Transparencia, en virtud de que el mismo se encontraba de comisión razón por la cual no pudo asistir, por lo que dicha presentación se difiere para la Vigésima Sexta sesión ordinaria.

IV. SEGUIMIENTO DE ASUNTOS

Respecto de la solicitud de información con número de folio 3602 en que se requirieron las tesis jurisprudenciales o aisladas que se hayan emitido en materia de sustitución presidencial, se notificó al solicitante la inexistencia de la información toda vez que la misma no fue localizada en las bases y controles internos de la unidad responsable, así como en el sistema de búsqueda de intranet dispuesto para tales efectos.

Por lo que hace a la solicitud folio 3643 en que se requirieron las listas con nombres y apellidos, monto, fecha y justificación caso por caso de las percepciones extraordinarias otorgadas del año 2000 a la fecha, de cada uno los servidores públicos de este Tribunal, se proporcionaron 138 fojas con los listados de las personas que conforman la plantilla de personal del periodo 2000-2008. Se cotizó el formato digitalizado, sin embargo, el solicitante no continuó con el trámite.

En cuanto a la información relativa al monto, fecha y justificación por caso de las percepciones extraordinarias otorgadas en el mismo periodo, se hizo del conocimiento del solicitante que todas las percepciones que reciben los servidores públicos del Tribunal, se encuentran publicadas en el Diario Oficial de la Federación del año correspondiente a través de los Acuerdos mediante los cuales se autorizan las percepciones, prestaciones y demás beneficios de los servidores públicos de este órgano, correspondiente a los ejercicios fiscales del 2000 al 2008.

Respecto de las percepciones extraordinarias que el Tribunal Electoral llega a otorgar en términos de su Manual de Percepciones, Prestaciones y demás Beneficios de los Servidores Públicos, se entregó un cuadro con los datos y justificación de pagos que por este concepto fueron proporcionados a servidores públicos de este Órgano Jurisdiccional durante el periodo requerido.

V. SOLICITUDES

Por lo que hace al desahogo del cuarto punto del orden del día relativo al análisis de las solicitudes de información con números de folio 3731, 3732, 3735 y 3737, se tomaron los siguientes acuerdos:

FOLIO 3731

“Solicito los informes y dictámenes de protección civil sobre el estado que guardan los edificios del Tribunal, del año 2005 a la fecha.” (sic)

ÚNICO. Este Comité se da por enterado de la respuesta emitida por las unidades responsables en el sentido de entregar al solicitante el Plan de Alertamiento para afrontar cualquier contingencia y el Plan de Emergencia Número Uno Bis EVACUACIÓN ante cualquier CONTINGENCIA elaborados para afrontar cualquier contingencia que se pudiera presentar en las instalaciones de este Órgano Electoral.

FOLIO 3732

“Solicito el informe y dictámenes de protección civil sobre el estado que guarda el denominado “Edificio Administrativo” del Tribunal” (sic)

ÚNICO. Este Comité se da por enterado de las respuestas emitidas por las unidades responsables mediante las cuales se hace del conocimiento del solicitante los diversos estudios y planes que se han elaborado respecto del edificio administrativo.

En ambos casos se instruyó a la Unidad de Enlace notificar al solicitante los gastos por reproducción.

FOLIO 3735

“Solicito las acciones jurídicas y económicas realizadas sobre las causas o motivos que originaron el desuso del denominado “Edificio Administrativo” del Tribunal” (sic)

PRIMERO. Este Comité se da por enterado de la respuesta emitida por la Dirección General de Obras y Conservación en el sentido de especificar las causas o motivos que originaron el desuso del edificio que nos ocupa y que dieron lugar a la recomendación para desalojar del mismo al personal que hacía uso de dichas instalaciones.

SEGUNDO. Se confirma con fundamento en el artículo 13, fracción V, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la **reserva** de la información relacionada con las acciones jurídicas que originaron el desuso del edificio administrativo, toda vez que de darse a conocer se podrían perjudicar u obstaculizar las estrategias procesales que la Coordinación de Asuntos Jurídicos tiene previstas ejecutar en los procesos judiciales respectivos de acuerdo a su oficio TEPJF-CAJ-856/2008 de fecha 17 de octubre de 2008.

FOLIO 3737

“Solicito el avalúo de los daños originados al denominado “Edificio Administrativo” del Tribunal” (sic)

ÚNICO. El Comité se da por enterado de la respuesta remitida por la unidad responsable en el sentido de manifestar que no se practicó ningún avalúo de los daños originados al denominado “Edificio Administrativo del Tribunal”, por lo que se instruye a la Unidad de Enlace a efecto de que notifique al solicitante la respuesta recaída a su requerimiento.

VI. ASUNTOS GENERALES

Se propuso el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia para el año dos mil nueve, para su aprobación y/o comentarios en la siguiente sesión ordinaria.

No habiendo otro asunto que tratar, a las catorce horas con veinticinco minutos del día en que se actúa, se concluyó la sesión, levantándose la presente acta para constancia, firmando al calce los integrantes del Comité y su Secretaria Técnica.

Presidente

Lic. Marco Antonio Zavala Arredondo

Integrante

Integrante

Mtro. Diego Gutiérrez Morales

Lic. Gustavo E. Varela Ruiz

Secretaria Técnica

Mtra. Gabriela Vargas Gómez